

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

6625 *Resolución 160/38112/2019, de 1 de abril, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 195/2019, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Única.*

Ante la Sección Única de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, doña Cristina Vide Teresa (****3.963) ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario número 195/2019, contra la Resolución núm. 193040 de 13 de diciembre de 2018, del General Jefe de la Jefatura de Enseñanza, por la que se desestimaba el Recurso de Alzada interpuesto por la recurrente contra la Resolución de fecha 21 de septiembre de 2018, del Tribunal de Selección, por la que se publicaron los resultados de la revisión de la prueba de reconocimiento médico de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias anuencias por resolución 160/38090/2018, de 30 de abril, de la Dirección General («BOE» núm. 106).

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 1 de abril de 2019.—El General Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Francisco Espadas Santana.